

**RESOLUCIÓN DE 6-5-2010, DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL, POR LA QUE SE PUBLICAN LAS SUBVENCIONES CONCEDIDAS DESDE EL 1-1 AL 31-3-2010 (BOE 3-6)**

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 18.1 de la Ley 38/2003, de 17-11 General de Subvenciones, se procede a la publicación de las subvenciones concedidas por el Servicio Público de Empleo Estatal de acuerdo con las Órdenes Ministeriales en materia de Empleo y Formación Profesional para el Empleo que las regulan, con cargo a las aplicaciones presupuestarias y con las finalidades que se detallan en el anexo a la presente Resolución.

Madrid, 6 de mayo de 2010

El Director General del Servicio Público de Empleo Estatal, Francisco Javier Orduña Bolea.

**ANEXO**

**Listado de subvenciones concedidas**

*SSCC Madrid. Primer trimestre del año 2010*

Concepto:

A Organismos Autónomos.

Al Instituto Nacional de Administración Pública, para la formación del personal al servicio de las Administraciones Públicas.

<b>Fecha</b>	<b>Entidad beneficiaria</b>	<b>Importe</b>
09/02/10	Instituto Nacional de Administración Publica	46.289.500,00

Concepto:

A Sociedades, Entidades Públicas Empresariales, Fundaciones y resto entes Sector Público.

A la Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo, para gastos corrientes

<b>Fecha</b>	<b>Entidad beneficiaria</b>	<b>Importe</b>
25/03/10	Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo	9.926.012,50